

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

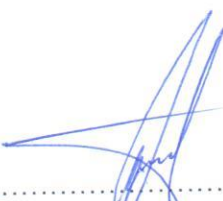
Siendo las nueve horas del día 10 de Diciembre de 2019, reunidos en los ambientes de la Gerencia de Servicios de Salud en el local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla ubicada en la Av. La Playa s/n, Distrito de Ventanilla, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2019/MDV-SSM-GG encargados del proceso de "Contratación del Servicio de Pediatría en el Policlínico Municipal Qura Sur", bajo la Presidencia del Dr. Robert De la Cruz Huerta, y con la presencia de la Dra. Sandra Elizabeth Quiñones Saldarriaga y de la Lic. Rocio Rosario Vega Chávez como miembros de la comisión.

A continuación, el presidente de la Comisión Evaluadora, Dr. Robert De la Cruz Huerta, informa que el proceso de Contratación del Servicio de Pediatría para el Policlínico Municipal Qura Sur ha concluido, eligiendo como ganador al postor **CAEDMA SALUD S.A.C.** con **RUC N° 20601717990**, conforme en el Formato de Registro de fecha 03 de Diciembre de 2019, debidamente presentado por Marco Antonio Rabanal Rojo. Por lo que se le notificará y se requiere se acerque al local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla a partir del Lunes 16 de Diciembre del presente año para la firma del contrato y la entrega de los documentos solicitados.

Siendo las Diez horas con 30 minutos se culmina con el presente acto de Otorgamiento de Buena Pro.

**Persona Jurídica: CAEDMA SALUD
S.A.C.**


.....
Robert Julio De la Cruz Huerta
Presidente


.....
Sandra Elizabeth Quiñones Saldarriaga
Primer Miembro


.....
Rocio Rosario Vega Chávez
Segundo Miembro